

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24112 *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de las Islas Baleares», núm. 168, de 27 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente de policía local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de las Islas Baleares» y en el tablón de anuncios la sede electrónica de la corporación.

Lloret de Vistalegre, 27 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Antoni Bennasar Pol.